



DECRETO N° 0027
NEUQUÉN, 08 ENE 2003

VISTO:

El Registro N° 0011/03 de la Dirección de Despacho -Secretaría de Gobierno y Acción Social- originado en el Informe N° 0021/03 de la Subsecretaría de Recursos Humanos y Política Laboral; y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Informe se solicita la confección de la norma legal por la cual se rescinda, a partir del día 08 de enero de 2003, el Contrato de Locación Servicios suscripto entre este Municipio y el señor MACHADO RUBÉN OSCAR, L.P. N° 42830, Grupo 02, D.N.I. N° 20.934.406, Clase 1969, que fuera aprobado oportunamente por Decreto N° 1264/02;

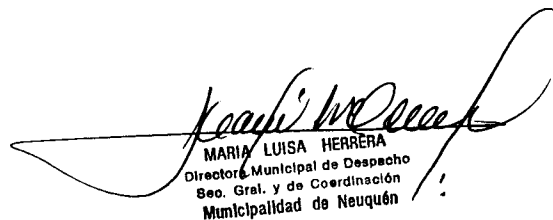
Que el mencionado cumplía funciones administrativas bajo la órbita de la Subsecretaría de Acción Social -Secretaría de Gobierno y Acción Social-;

Que se cuenta con la intervención de la Subsecretaría de Acción Social (Nota N° 02/03) y del señor Secretario General y de Coordinación;

Por ello:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
DECRETA:**

Artículo 1°) **RESCINDIR**, a partir del día 08 de enero de 2003, el Contrato de ----- Locación Servicios suscripto entre este Municipio y el señor **MACHADO RUBÉN OSCAR, L.P. N° 42830**, Grupo 02, D.N.I. N° 20.934.406, Clase 1969, que fuera aprobado oportunamente mediante Decreto N° 1264/02. El nombrado cumplía funciones administrativas bajo la órbita de la Subsecretaría de Acción Social -Secretaría de Gobierno y Acción Social-; según lo solicitado por la Subsecretaría de Recursos Humanos y Política

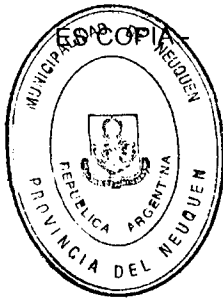

MARÍA LUISA HERRERA
Directora Municipal de Despacho
Sec. Gral. y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén

Laboral en Informe N° 0021/03.-

Artículo 2º) TOME conocimiento la Subsecretaría de Recursos Humanos y
----- Política Laboral para los fines que estime correspondan.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios
----- General y de Coordinación, de Gobierno y Acción Social, y de
Economía y Gestión Urbana.-

Artículo 4º) **Regístrese**, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la
----- Dirección Centro de Documentación e Información y,
oportunamente, **ARCHÍVESE**.-
MEE.-



FDO) QUIROGA
GALLO
INAUDI
FARIZANO.-


MARIA LUISA HERRERA
Directora Municipal de Despacho
Sec. Gral. y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén